

ACTA NUMERO 47

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En Fuente del Maestre, a 17 de noviembre de 2015.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca, D. David Zambrano Muñoz y D^a. Isabel Chaves Suárez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2015 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Antonio Olmos González (08673105N), con domicilio en calle Hermosa, 3. Examinado el Expediente 131/15, por el que solicita licencia de obra para reforma interior de local en calle Mérida nº 7, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **38,50 €**.

LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

D^a. Cristina Mo Picallo (51406704W) con domicilio en calle Donantes de Sangre, 20. Visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Licencia de Primera Ocupación de Vivienda Unifamiliar entre Medianeras Parcela 29-30 urbanización Santa Lucia, calle Guardia Civil nº 28, referencia Catastral 2278316QC2627N01AS.

CERTIFICACIÓN OBRA

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la certificación número 2 de la obra **“ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES”**, redactada por el Ingeniero Técnico Industrial D. Marcelo Pérez Perera, cuyo importe asciende a **50.529,46 €**, a favor de **D. Manuel Sánchez Zambrano (80022668X)**.

ACTIVIDAD CON COMUNICACIÓN PREVIA

D. Enrique Simón Justo (10202006), con domicilio en calle Tetuán nº 12-1ºB, presenta Comunicación Previa para el inicio de la actividad epígrafe 712 “Agentes y Corredores de Seguros”, situada en calle Los Molinos nº 2-B, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medias Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de comprobación de Actividades Comerciales, la Junta de Gobierno Local la registra con el número 10/2015, a los efectos de tener constancia de la misma en este Ayuntamiento, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **100,00 euros**.

ANULACIÓN RECIBOS MEJORA DE CAMINOS RURALES

D. José Ramón Díez Santiago (79258573K), con domicilio en calle San Lázaro, 31. Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda devolver, por duplicidad, el importe de los siguientes recibos de mejora de Caminos Rurales de los **ejercicios 2014-2015**:

- D^a. Josefa Salgado Llamazares (80051813Z), referencia: 0036890683 (2014) y 0040443709 (2015).
- D^a. Raquel Sánchez Pachón (08879409Y), referencia: 0036890521 (2014) y 0040444130 (2015).
- D. Antonio Jesús Salgado Llamazares (80051814S), referencia: 0036890684 (2014) y 0040444129 (2015).

INSTANCIAS VARIAS

COENZA S.C (J-06577423), con domicilio en calle Bullones, 53. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua para obras, en calle Manzano nº 5, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

D. Antonio Franganillo Santos (9172312G), con domicilio en calle Carrillo Arenas nº 28 de Villafranca de los Barros. Visto el informe emitido por la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle permiso para hacer una entrada en la finca sita en el camino Viejo de Villafranca, polígono 18 parcela 104 debiendo colocar tubos de cuarenta cm de diámetro. Previamente al inicio de la actuación debe ponerse en contacto con la Policía Rural.

D. Francisco J Álvarez Casimiro, en representación de Sierra Gris S.L. (B0657136), con domicilio en Plaza de la Concepción, 37. Comprobado que las obras realizadas en los puestos números 15,18 y 19 del Mercado Municipal no se ajustan a la autorización concedida por esta Junta de Gobierno el día 9 de octubre de 2015, visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, deberá proceder a retirar las obras ejecutadas, acometiendo nueva actuación conforme a la siguiente propuesta:

1. Chapa de acero sobre encimera, se sustituirá por marco con malla metálica, móviles.
2. Eliminación de persianas enrollables en frente principal, tramo curvo. Sustitución por marcos con mallas móviles de idénticas características al anterior.
3. Colocar puerta de apertura normal en acceso a puestos.
4. Colocar malla metálica en techo y zócalo superior.

MERCADILLO MUNICIPAL

D^a. Teresa Saavedra García (43670875Q), con domicilio en calle José Zorrilla nº 23 de Montijo. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio de Mercado, la Junta de Gobierno Local acuerda asignar como **suplente** del puesto número 17 del Mercadillo Municipal de los sábados, a **D^a. Josefa Arencón Salazar (45968930A)**.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

35.000 €, aportación del Ayuntamiento al Centro Especial de Empleo.

400 € de subvención a la Asociación Cultural Equina La Fuente para el Carrusel Ecuestre septiembre 2015.

300 € de subvención al Hogar del Pensionista para la celebración del III Campeonato de Petanca 2015.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE/€
1616	Israel Pozo Mora	Montaje Presentación Disco Carlos Suárez	1.270,50 €
1617	Copiadoras del Suroeste	Copias:A.D.L,Información-AEPSA, Alguacil,C.Cultura, Tesorería, Sec.Alcalde	955,95 €
1618	AQUANEX, S.A.	Canon saneamiento-consumo(CR LosSant)	33,75 €
1619	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consum(Diego de la Cruz8)	3,75 €
1620	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo (S. Lázaro 114)	3,75 €
1621	AQUANEX, S.A.	Canon saneamiento/consumo (Sevilla s/n)	4,75 €
1622	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo (S.Lázaro 112(3°)	114,75 €
1623	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consum(P.Extremadura s/n	2,25 €
1624	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(S.Lázaro 112 (2°)	139,50 €
1625	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(Cafetería Piscina)	25,00 €
1626	AQUANEX, S.A.	Canon saneamie/consumo (Martianes 118)	2,25 €
1627	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(S.Lazaro 112(1°)	15,25 €
1628	AQUANEX, S.A.	Canon saneamiento/consumo(Cura 57-Bj)	3,50 €
1629	AQUANEX, S.A.	Canon saneamien/consumo(CR. Zafra 101)	4,75 €
1630	AQUANEX, S.A.	Canon saneamient/consumo(PZ. España 1)	4,00 €
1631	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(Pz.G.Mestre 100)	87,00 €
1632	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(Pz.G.Maestre 10)	3,25 €
1633	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consum(Diego d la Cruz12)	3,75 €
1634	AQUANEX, S.A.	Canon saneamien/consumo(Martianes 118)	2,25 €
1635	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(Alonso Ramos 2)	20,00 €
1636	AQUANEX, S.A.	Canon saneamie/consumo(Corredera 2-Bj)	4,50 e
1637	AQUANEX, S.A.	Canon saneamie/consumo(Barros Blancos)	12,75 €
1638	AQUANEX, S.A.	Canon saneamiento/consumo(Corredera 3)	4,25 €
1639	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(Ronda Muladar)	7,75 €
1640	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(Sótano Centr Día)	2,25 €
1641	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo (Pz. Concepción)	2,25 €
1642	AQUANEX, S.A.	Canon saneam/consumo(Pz. G.Maestre 5)	15,00 €
1643	CHC Energía	Centro formación, C/Cura (Septiem/Octub)	153,29 €
1644	CHC Energía	Bar Cafetería Polideportivo, (Septiembre)	755,50 €
1645	Auto-Recambios Gajardo	Varios	10,55 €
1646	Sc. Gral. de autores y editores	Bonificación Convenio	217,80 €

Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre

1647	Jamón y Salud	Obsequio Guardia Civil (día de la patrona)	45,00 €
1648	Blanco	Prendas uniforme Policía Rural	899,13 €
1649	Telefónica de España S.A.U.	Telefonía Básica-descuentos ADSL STB	510,24 €
1650	Telefónica Móviles EspañaSA	Multidispositivos	44,77 €
1652	Marcelo Pérez Perera I.T.I.	Proyecto AlumbradoPúb(Cam.Cementerio)	4.749,39 €
1653	Myc confecciones	SAI SPS ONE SALICRU 500VA	65,10 €
1655	Manuel Sánchez Zambrano	1ª Certificación de electricidad obra alumbrado público e instalaciones eléctricas en edificios municipales	15.485,20 €
1656	Felix Zambrano, S.L.	Arreglo	18,15 €
1657	GRAMASAN, S.L.	Rodapiés de Negro Ochavo	55,05 €
1658	CHC Energía	Cine Teatro C/Cruz (octubre)	669,66 €
1659	CHC Energía	C/Hogar Pensionista,PoliciaLocal(octubre)	242,57 €
1660	CHC Energía	Antiguo Centro de Salud (octubre)	302,84 €
1661	CHC Energía	Centro de Día para Mayores (octubre)	284,46 €
1662	CHC Energía	Comedor Colegio Cruz Valero (octubre)	603,26 €
1663	CHC Energía	Comedor Coleg. Miguel Garrayo(octubre)	401,02 €
1664	CHC Energía	Cementerio (octubre)	133,54 €
1665	CHC Energía	Plaza de Toros (octubre)	129,59 €
1666	CHC Energía	A.P. C/ Zafra1 (octubre)	1.750,05 €
1667	CHC Energía	Cno Rascón. Pabellón polideportivo(octub)	794,79 €
1668	CHC Energía	Avda. Europa. Nave festejos (octubre)	625,06 €
1669	CHC Energía	A.P. Cañada (octubre)	1.536,53 €
1670	CHC Energía	Casa Cultura (octubre)	336,78 €
1671	CHC Energía	C/Silera. Colegios (octubre)	469,88 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 17 de noviembre de 2015.

Vº. Bº.

El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.